

1 de febrero de 2024

Licenciado

Ernesto Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

**Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (“SIMV”)**

Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

**Atención:** Dirección de Oferta Pública

**Asunto:** Hecho Relevante – Aumento de la comisión por administración del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Advanced I (SIVFIC-059).

Estimado Superintendente:

La suscrita, **ADVANCED ASSET MANAGEMENT, S.A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVAF-012, de conformidad con el literal I, del artículo 23, de la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veintiséis (26) de julio del dos mil veintidós (2022) (R-CMNV-2022-10-MV), el cual establece el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, y el numeral 3.8.1 sobre Comisiones del Fondo, sección 3.8 sobre Política de Gastos y Comisiones del Reglamento Interno del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO ADVANCED I**, inscrito en el Registro de Mercado de Valores bajo el No. SIVFIC-059 (el “Fondo”); por medio de la presente, tiene a bien comunicar el siguiente hecho relevante:

**ÚNICO:** El Consejo de Administración de **ADVANCED ASSET MANAGEMENT, S.A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, en su reunión celebrada en fecha treinta y uno (31) de enero del año 2024, aprobó el aumento del porcentaje de la comisión por administración del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO ADVANCED I**, de un dos punto veinticinco por ciento (2.25%) a un tres por ciento (3%) anual sobre el activo total administrado del Fondo; es decir, hasta el monto máximo establecido mediante el Reglamento Interno del Fondo. Dicho aumento será efectivo a partir del primero (1) de febrero del presente año.

Sin otro particular,

Atentamente,

**Felipe Amador**

Director General

